

Quito, 26 de noviembre del 2014

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Exp. 63041

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías tengo a bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la " **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ARASHATOURS S.A.**", la misma que se encuentra inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle:
Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

No	CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINADO DE LAS ACCIONES
1	CHAVES SANCHEZ LUIS ALBERTO 1714814736	JORGE MIGUEL ANDAGAMA VELASQUEZ 1717732927	ECUATORIANA	UNA (1)	10,00

A su vez solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me confiere tres nominas actualizadas de la mencionada empresa de Transporte.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

ATENTAMENTE.



SR. EDGAR LOPEZ
GERENTE



Quito, 26 de noviembre del 2014

Señor

EDGAR LOPEZ

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
"ARASHATOURS S.A"**

Presente.-

De mi consideración:

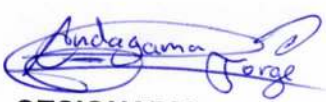
Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS:**

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Chaves Sanchez Luis Alberto 171481473-6	Jorge Miguel Andagama Velasquez 171773292-7	Una (1)

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Agencia Nacional de Tránsito conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

Para constancia de lo acordado, firman al pie del presente.


CEDENTE
CI. 171481473-6


CESIONARIO
CI. 171773292-7

Sra.
CI.